Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - DGAF

DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y SUMINISTROS

ACTA DE RECEPCIÓN N° 99/2020

VERSIÓN: 03 – CÓDIGO: GAI.9.2.1.01-03

En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay a los 17 días del mes de NOVIEMBRE del año dos mil veinte, siendo las 10 horas con 00 minutos; en el Ministerio de Desarrollo Social, sito en Mcal. López y Cnel. Pampliega, en cumplimiento a la Resolución SAS N° 1558/2015 se inicia el acto de recepción de Víveres, proveído por la firma COMVENCE S.A., correspondiente al llamado de Adquisición de Leche y Víveres para Comedores de Organizaciones Comunitarias asistidos por el Ministerio de Desarrollo Social con ID N° 382538 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Para dicho acto se encuentran presentes un representante del Departamento de Almacén y Suministro, un representante de la Dirección de Control y Seguimiento, un representante del Administrador del Contrato y un representante de la Firma Adjudicada.

Acto seguido se procede a la recepción de los ítems que se detallan a continuación:----------

Item	Codigo	Cantidad	Unidad	Descripción
3	50192902-001	180	Kilogramos	Fideo Elaborado con harina "000", sin sustancias, extrañas, insectos, mohos, libre de humedad
6	50161509-002	70	Kilogramos	Arroz Tipo 1 grano largo libre sin substancias extrañas, insectos y mohos
8	50221101-011	1.996	Kilogramos	Poroto de tipo San Francisco de granos enteros, sanos secos y limpios de la cosecha del año
12	50171549-001	880	Kilogramos	Yerba Mate compuesto por hojas desecadas de yerba mate desmenuzadas con mínima cantidad de ramas

Los mismos son trasladados al Depósito del Programa de Comedores para su administración y custodia. Conforme; posterior a la recepción, se procede a la firma de los presentes, en un mismo tenor y a un solo efecto en 5 (cinco) copias. En prueba de Conformidad se expide la presente acta para los fines que hubiere lugar.----------

OBSERVACIONES:

1. Los precios unitarios y los totales se encuentran detallados en la Orden de Compra, Presupuesto y/o Factura. Se aclara que esta recepción no implica una Auditoria.
2. El Administrador del Contrato deberá realizar la verificación de los bienes de acuerdo a las especificaciones técnicas del llamado y posterior remisión de conformidad adjunto al legajo de solicitud de pago.

Jorge R. Malmori Técnico Depto. Almacén y Suministro - MDS

Dpto. de Almacén y Suministros

Dirección de Control y Seguimiento

Proveedor

Carlos Sosa - Técnico

Administrador del Contrato

Observación: la d[illegible] y seguimientos no estuvo presente en la recepción